

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4641**      *TIENDAS NUIT, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 274/10, dimanante de los Autos 1307/09, a instancia de Milagros Lazareno mellado contra Tiendas Nuit, S.L., en la que con fecha 15/02/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 11.051,72 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110010858-1